

RIO GALLEGOS, 20 MAR 2017

VISTO:

El Expediente Nº 72.627/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra propuesta de Cronograma de Inscripción y Evaluación de las mesas de exámenes de todo tiempo para el presente año académico interpuesta por la Sra. Secretaria Académica de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marta REINOSO;

QUE las mesas de exámenes de todo tiempo corresponden a los meses de Abril, Mayo, Junio, Septiembre y Octubre del año 2017;

QUE obra Despacho Nº 008/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda aprobar la propuesta de Cronograma de Inscripción y Evaluación de las mesas de exámenes de todo tiempo para el presente año académico interpuesta por la Sra. Secretaria Académica de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marta REINOSO;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta de Cronograma de Inscripción y Evaluación de las mesas de exámenes de todo tiempo para el presente año académico interpuesta por la Sra. Secretaria Académica de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marta REINOSO, cuyo detalle figura como Anexo I del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria Académica, Departamento Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

021

ANEXO I

MES	FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE EXAMENES
PRIMER CUATRIMESTRE ABRIL	3, 4, 5, 6 y 7	24, 25, 26, 27 y 28
MAYO (*)	2, 3, 4, 5 y 8	24, 26, 29, 30 y 31
JUNIO (*)	1, 2, 5, 6 y 7	23, 26, 28, 29 y 30
SEGUNDO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE	1, 4, 5, 6 y 7	25, 26, 27, 28 y 29
OCTUBRE (*)	2, 3, 4, 5 y 6	24, 25, 26, 30 y 31

(*) Son meses de Exámenes para los alumnos que cuenten con asignaturas regularizadas en un porcentaje igual o mayor al 50 % de la carrera que cursan, según el Artículo 77° del Reglamento de Alumnos.-

